



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

| | |
|-------------------|---------------------------------------------------------|
| Radicación | 2015-00036 RI 17-715 |
| Asunto | Proceso Penal |
| Procesado | Guillermo Alonso Benjumea Pacheco y otros |
| Delito | Interes indebido en la celebración de contratos y otros |

TÉRMINO PARA NO RECURRENTE:

Se deja constancia que el término para presentar demanda de casación corrió del 04 de noviembre de 2021 al 11 de enero de 2022 a las 4.00 de la tarde, habiéndose recibido la demanda respectiva a través del apoderado.

Por tanto, el término para los NO RECURRENTE corre por quince (15) días a partir del 12 de enero de 2022 a las 8.00 de la mañana y vence el 01 de febrero de 2022 a las 4.00 de la tarde.

Bucaramanga, 12 de enero de 2022.

July Carolina Zárate Gordillo

Secretaria Sala Penal